

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 1601

SALTA, 30 de septiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.325/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 34, elevado por la alumna **NATAN, PAMELA CAROLINA** - L. U. N° 411.021 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora y Codirector **DRA. NORMA REBECA ACOSTA** y **MSc. HECTOR ALEJANDRO NUÑEZ**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2014-0735 (fs. 30/31), de fecha 28 de mayo de 2014;

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles 1 de octubre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

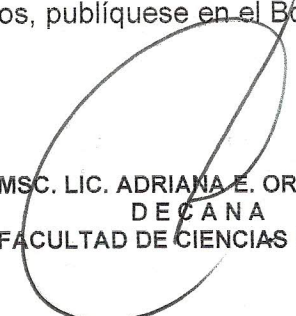
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día **miércoles 1 de octubre de 2014 a hs. 10,00** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna **NATAN, PAMELA CAROLINA** - L. U. N° 411.021 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006 - titulado: **“ESTRUCTURA DE COMUNIDADES DE ANUROS EN AMBIENTES URBANOS CON ALTO IMPACTO: EL CASO DE LA AUTOPISTA NORTE EN LA CIUDAD DE SALTA”** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **MSc. HECTOR ALEJANDRO REGIDOR**
ING. MARCELO MORANDINI
LIC. GLADYS FRANCISCA GARCIA

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirector, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES